

neral Twiggs, que habia dado el primer ataque, acababa de ser rechazada. La llegada de las otras, que apresuradamente acudían en su auxilio, no solo le proporcionó medios de acometer de nuevo, sino que dió lugar á que el convento fuese atacado por varias partes, generalizándose en pocos minutos el combate. Los valientes de Churubuscó no desmayan: multiplican sus esfuerzos para rechazar al enemigo, y su fuego certero aumenta considerablemente el número de los muertos y heridos. Sin embargo, la situacion de esos esforzados combatientes es ya bastante crítica: su retaguardia misma, el punto único por donde pueden salvarse en caso de un desastre, está ya atacado por la division del general Worth, que avanza sobre las tropas en retirada de S. Antonio. Y no es esto lo peor, sino que las municiones empiezan á escasear, y se prevé el momento en que su falta absoluta impedirá toda resistencia eficaz.

En los momentos mas empeñados de la lucha, y cuando su éxito parecia próximo á decidirse en favor de los enemigos, el general Anaya subió á la esplanada á caballo, mandó cargar una pieza á metralla y apeándose luego, dirigia personalmente la puntería. Las chispas del lanza fuego que sirvió para disparar la pieza, incendiaron el parque, abrasando á cuatro ó cinco artilleros, al capitán O'leary que la servia, y al mismo general Anaya. Todos ellos quedaron fuera de combate, ménos el general quien á pesar de haber permanecido ciego por algun tiempo, no abandonó el campo de batalla. Durante toda la accion, se le vió siempre en el peligro, lo mismo que al sereno general Rincon, recorriendo el uno toda nuestra línea para alentar al soldado con su presencia, y fijo el otro en un lugar, para dictar sus disposiciones como gefe.

«A la energía y buen comportamiento de estos dignos militares correspondia la conducta decidida y gloriosa de

sus subordinados. Los gefes, los oficiales, los soldados, competian en ardimiento, y no desmayaban un punto, aunque bien conocian lo crítico de su posicion.

«Las acciones de denuedo se repetían cada vez que el arrojo del enemigo hacia el peligro inminente. El patriota y esforzado coronel D. Eleuterio Mendez, que habia pedido para su hijo y para sí el puesto de mayor peligro, permanecia firme en ese puesto á que alcanzaban todos los tiros sin herirlo. El teniente D. José M^a Revilla abandona las filas de la infantería, en donde combatia sin peligro, y sirve á caballo de ayudante del general Rincon, á quien parte de los que desempeñaban á su lado esta comision, habian abandonado. El entusiasta oficial D. Juan Aguilar y López se encuentra con una pieza que no podia servirse por falta de artilleros, y aunque sin instruccion alguna, exponiéndose á volar, si no toma las precauciones debidas, se dispone á utilizar el cañon en contra de los asaltantes; llama á dos cabos de su cuerpo para que lo auxilien, y entre los tres sostienen por algun tiempo el fuego, bastante costoso al enemigo. Por último, llega allí el oficial de artillería Alvarez, y se encarga de dirigir la pieza; pero no por eso se retira Aguilar, sino que en union de sus compañeros, continúa en aquel puesto, ayudando á dispararla.

«Tres horas y media habia durado ya la accion, sin que los repetidos esfuerzos de los americanos les hubieran dado un triunfo decisivo. El ánimo de nuestras tropas no decae: ántes al contrario, á cada momento se sienten los soldados mas deseosos de prolongar el combate. Por desgracia las municiones estaban ya completamente agotadas: los respectivos gefes de los cuerpos, cuyos nombres hemos consignado en otro artículo, urgian por parque al general Rincon.

«El tiroteo comienza á apagarse por nuestra parte, á

proporcion que el parque escasea mas y mas: acabase por fin, y de aquel convento, que arrojaban poco antes fuego por todas partes como un castillo, no sale entonces un solo tiro, como si ninguno de sus defensores hubiera quedado en pié. El enemigo se sorprende con aquel silencio repentino, que no sabe á qué atribuir, y temeroso de que sea una estratagema de guerra, tarda algunos minutos en decidirse á avanzar sobre el parapeto, del que no recibe ya ninguna ofensa. Nuestros soldados por su parte, llenos de desesperacion, descansaban ya en su mayor parte sobre sus armas descompuestas, y ardientes como el fuego vivo que habian despedido. Los generales Rincon y Anaya, agobiados tambien de tristeza, viendo que no les quedaba arbitrio para prolongar la resistencia, mandaron que la fuerza toda se replegara al interior del convento á esperar el fallo de su suerte; pero todavia en aquellos terribles momentos en que hasta la esperanza misma parecia perdida, hubo valientes que intentaron hacer el último esfuerzo de la desesperacion, y su denuedo añadió nuevas víctimas á las que ya nos habia costado aquella memorable defensa.

«El intrépido Peñúñuri se dispone á cargar á la bayoneta sobre el enemigo, á la cabeza de unos cuantos soldados de su cuerpo; pero apenas ha avanzado unos cuantos pasos, cuando una bala lo hiere de muerte. Ni aun entonces se doblega su corazon esforzado: incapaz ya de moverse, retirado por sus amigos al interior del convento, continúa aun alentando á sus soldados y muere por fin, con la dignidad y la grandeza de los héroes.

«Tambien el patriota capitán de cazadores, D. Luis Martinez de Castro, recibia otra herida mortal al emprender abrirse paso por entre los enemigos, para incorporarse á su regimiento, del que habia sido cortado. Martinez de Castro cayó prisionero, y sobrevivió pocos dias

al del ataque, apesar de la eficacia y esmero con que se procuró su salvacion. Sucumbió, dejando en el corazon de sus amigos un vacío inmenso con su muerte, que lloran la patria, la virtud y la literatura.

«Replegadas ya en el convento las fuerzas, que obedecieron las órdenes de los generales, esperaron resignados la llegada de los enemigos, que por último se habian resuelto á avanzar. El primero que se presentó sobre el parapeto, fué el valiente capitán americano Smith, del 3º de línea, quien dió aquel ejemplo de valor á cuantos le seguian, y no ménos magnánimo y generoso que audaz. Apenas se cercioró de que ya por nuestra parte no se hacia resistencia, enarboló bandera blanca, é impidió que la turba salvaje que lo acompañaba, cebara su furor en los vencidos.

«El patriotismo y la sociedad se horrorizan, al contar entre los vencedores que hacian su entrada triunfal en Churubusco, una cuadrilla de bandidos, que con el nombre de *contra guerrilleros*, capitaneaba el famoso Dominguez, y que como auxiliares del ejército americano hacian la guerra á su patria, con mas encarnizamiento que los mismos enemigos. El general Anaya, ya prisionero, impelido de un sentimiento de execracion y horror, apostrofó al insolente cabecilla llamándole traidor; con riesgo de su propia vida.

«Un clamoreo general habia anunciado la llegada de Twiggs, quien saludando cortés y marcialmente á los generales y oficialidad mexicana, arengó á los suyos, encomiando su valor y recomendando á los prisioneros. Estos en aquella esforzada defensa, habian acertado veintidos tiros al pabellon americano, que llevaba Twiggs en las manos despedazado. Un momento despues flameaba en el convento de Churubusco, y presidia á la escena de muerte, desolacion y llanto, que aquella religiosa mansion

tan sosegada y tranquila en otro tiempo, presentaba el 20 de Agosto de 1847.

«Eran las cuatro de la tarde: el combate habia empezado á las once: transcurre aun otra hora de mortal espera, en la que aun se perciben ecos lejanos de artillería, por Portales y Churubusco. Vuelven á la garita varios nacionales y soldados á quienes habian retirado al interior de la ciudad. La tarde está pardeando: la naturaleza parece en armonía con la fatal catástrofe acaecida. Oscúrese el horizonte por nubarrones inmensos, que arrojan torrentes de agua sobre nuestros tercios vencidos: la noche envuelve como una gaza negra en señal de duelo, á la desgraciada capital de la República mas desgraciada.

«Se escucha en medio del turbion el compasado andar de silenciosos soldados, que desalentados por el vencimiento, y rendidos por la fatiga, se retiran á sus cuarteles por disposicion del general Santa Anna, dejando en la garita solamente una pequeña guarnicion. A las nueve de la noche, reina ya en las calles de México el silencio de la muerte, interrumpido solo por el galope del caballo de algun ayudante que trasmitia órdenes, ó por la voz de algun centinela que gritaba: "Alerta."

Las sangrientas batallas de Padierna y Churubusco, si bien habian desmoralizado al ejército mexicano que tenían lleno de espanto los ánimos de la generalidad, tambien habia costado mucha sangre al ejército invasor, trayéndole la necesidad de tener un descanso para rehacerse de sus pérdidas. Así es, que á la hora en que el general Santa Anna celebraba una junta de ministros y otras personas notables, en la misma noche del dia 20 de Agosto, para resolver lo que debiera hacerse en aquellas angustiadas circunstancias, el general Scott pasaba una nota al general Alcorta ministro de la guerra en el gabinete mexicano, en la cual le manifestaba el deseo de

que las dos Repúblicas entraran en negociaciones para lo que estaba dispuesto á firmar un armisticio.

Esta idea fué admitida con agrado por el general Santa Anna y su ministerio, porque ella daba el resultado que se proponia el gobierno mexicano, de una manera mas ventajosa para el decoro nacional. Se nombraron por ambas partes los comisionados para este efecto, quienes se reunieron en Tacubaya el dia 22; y el 24 quedó ratificado el armisticio por ambas partes.

El dia 25 Mr. Nicolás Trist pasó á la secretaría de relaciones una nota en que anunciaba su carácter de comisionado especial de los Estados-Unidos, investido con plenos poderes para negociar y concluir con el gobierno mexicano un tratado de paz y de límites entre ambas repúblicas. El gobierno de México por su parte nombró una comision para este delicadísimo encargo compuesta del general D. José Joaquin Herrera, del Lic. D. José Bernardo Couto, del general D. Ignacio Mora y Villamil, del Lic. D. Miguel Atristain y de D. José Miguel Arroyo en calidad de secretario intérprete, á cuyos comisionados se dieron las instrucciones necesarias para las conferencias con el comisionado del gabinete de Washington. Desde ese momento la comision fué el punto de vista de la atencion pública: en sus debates no debian hacer correr la sangre como en las batallas; pero á sus discusiones quedaban confiados el honor y los intereses nacionales.

En la tarde del dia 27 celebraron su primera reunion en el pueblo de Atzacapotzalco los comisionados de ambas partes; y despues de canjearse sus respectivos poderes, Mr. Trist entregó á la comision mexicana el proyecto de tratado que ya tenia prevenido. Eran tan exageradas las pretensiones que en él se manifestaban, que fué deshechado absolutamente: y el gobierno de México dió tambien por su parte tan avanzadas instrucciones, que sus

comisionados no creyeron posible desempeñar su encargo; pero concediéndoles despues mas libertad, formaron un contra-proyecto en el cual se obligaba á México á ceder á los Estados-Unidos el territorio de Texas y parte de la Alta-California, mediante la indemnizacion que para ello se conviniera. Ese contra-proyecto en el cual se procuró salvar hasta donde fué posible el honor de México se acompañó al comisionado americano con una nota en la cual se patentizó: que si injusto habia sido el proceder de los Estados-Unidos al decretar tan escandalosa invasión, mucho mas injusto era continuar una guerra para la cual no quedaba ni el mas leve pretexto. La importancia de ese documento trae consigo la necesidad de hacerlo conocido generalmente como un testimonio de la injusta usurpacion de los Estados-Unidos, que si bien entonces pudieron adquirir lo que querian con el derecho del mas fuerte, mas tarde tendrán que reportar con la execracion pública las consecuencias de su incalificable conducta. El documento dice así.

«A. S. E. el Sr. D. Nicolás Trist, comisionado con plenos poderes por el gobierno de los Estados-Unidos cerca del gobierno de la República Mexicana. Casa de Alfaro en la calzada de Chapultepec, Setiembre 6 de 1847.— Los infrascritos comisionados por el gobierno de la República Mexicana para concertar con V. E. un ajuste de paz, al poner en sus manos el contra-proyecto que han formado con arreglo á las últimas instrucciones de su gobierno, estiman oportuno acompañarlo de las observaciones que contiene esta nota, las cuales servirán para poner mas en claro las pacíficas disposiciones de México en la contienda que desgraciadamente divide ambos países.—El art. 4º del proyecto que V. E. se sirvió entregarnos la tarde del 27 de Agosto próximo pasado, y sobre el cual han rodado nuestras conferencias posteriores, impor-

ta la cesion por parte de México:—1º del Estado de Texas.—2º del territorio fuera de los límites de dicho Estado, que corre á la orilla izquierda del Bravo, hasta la frontera meridional de Nuevo-México.—3º de todo Nuevo-México.—4º de las Californias.

«La guerra que hoy existe se ha empeñado únicamente por razon del territorio del Estado de Texas, sobre el cual la república de Norte-América presenta como título la acta del mismo Estado en que se agregó á la confederacion Norte-Americana, despues de haber proclamado su independencia de México.—Prestándose la República mexicana (como hemos manifestado á V. E. que se presta) á consentir mediante la debida indemnizacion, en las pretensiones del gobierno de Washington sobre el territorio de Texas, ha desaparecido la causa de la guerra, y esta debe cesar, puesto que falta todo título para continuarla. Sobre los demás territorios comprendidos en el artículo 4.º del proyecto de V. E., ningun derecho se ha alegado hasta ahora por la República de Norte-América, ni creemos posible que se alegue alguno. Ella, pues, no podria adquirirlos sino por título de conquista, ó por el que resultara de la cesion y venta que ahora le hiciese México. Mas como estamos persuadidos de que la república de Washington no solo repelará absolutamente, sino que tendrá en ódio el primero de estos títulos, y como por otra parte fuera cosa nueva y contraria á toda idea de justicia el que se hiciese guerra á un pueblo por sola la razon de negarse él á vender el territorio que un vecino suyo pretende comprarle, nosotros esperamos que la justicia del gobierno y pueblo de Norte-América, que las amplias modificaciones que tenemos que proponer á las sesiones de territorio (fuera del Estado de Texas) que se pretende en el citado artículo 4.º, no será motivo para que se insista en una guerra que el digno general de las tropas

norte-americanas, justamente ha calificado ya de *desnaturalizada*.

«Entre nuestras conferencias hemos hecho presente á V. E., que México no puede ceder la zona que queda entre la márgen izquierda del Bravo y la derecha del Nueces. La razon que para esto se tiene, no es sola la plena certeza de que tal territorio jamás ha pertenecido al Estado de Texas, ni tampoco el que se haga de él grande estima, considerado en sí mismo. Es que esa zona, con el Bravo á su espalda, forma la frontera natural de México, tanto en el orden militar como en el de comercio; y de ningun pueblo debe pretenderse, ni puede ningun pueblo, consentir en abandonar su frontera. Mas para alejar todo motivo de duda en el porvenir, el gobierno de México se compromete á no fundar nuevas poblaciones, ni establecer colonias en el espacio intermedio entre los dos rios; de modo que conservándose en el estado de despoblacion en que hoy se halla, preste igual seguridad á ambas repúblicas. La conservacion de este territorio es, segun nuestras instrucciones, una condicion *sine qua non* de la paz.—Sentimientos de honor y delicadeza (que el noble carácter de V. E. sabrá estimar dignamente) más todavía que un cálculo de interés, impiden á nuestro gobierno consentir en la desmembracion de Nuevo-México. Sobre este punto creemos superfluo agregar nada á lo que de palabra hemos tenido la honra de exponerle en nuestras conferencias.

«La cesion de la Baja California, poco provechosa para la República de Norte-América, ofrece grandes embarazos á México, considerada la posicion de esa península frente á nuestras costas de Sonora, de la cual la separa el estrecho golfo de Cortés. V. E. ha dado todo su valor á nuestras observaciones en esta parte, y con satisfaccion le hemos visto ceder á ellas.—Bastaria el hecho de

conservar México la Baja California, para que le fuese indispensable guardar una parte de la Alta, pues de otra manera aquella península quedaria sin comunicacion por tierra con el resto de la República; lo cual es siempre de grande embarazo, especialmente para una potencia no marítima como México. La sesion que por nuestro gobierno se ofrece (mediante la debida compensacion) de la parte de la Alta California que corre desde el grado 37 arriba, no solo proporciona á los Estados-Unidos la adquisicion de un excelente litoral, de fértiles terrenos, y tal vez de minerales intactos, sino que le presenta la ventaja de continuar por allí sin interrupcion sus posesiones del Oregon. La sabiduría del gobierno de Washington y la loable aplicacion del pueblo americano, sabrán sacar ópimos frutos de la importante adquisicion que ahora le ofrecemos.

«En el art. 8º del proyecto de V. E. se pretende la concesion de un paso libre por el istmo de Tehuantepec para el mar del Sur en favor de los ciudadanos norte-americanos. Verbalmente hemos manifestado á V. E. que hace algunos años está otorgado por el gobierno de la República á un empresario particular, un privilegio sobre esta materia, el cual fué luego enagenado con autorizacion del mismo gobierno á súbditos ingleses, de cuyos derechos no puede disponer México. V. E. pues, no extrañará que en este punto no accedamos á los deseos de su gobierno.

«Hemos entrado en esta sencilla explicacion de los motivos que tiene la República para no prestarse á enagenar todo el territorio que se le pide fuera del Estado del Texas, porque deseamos que el gobierno y pueblo norte-americanos se persuadan de que nuestra negativa parcial no procede de sentimientos de aversion, engendrados por los antecedentes de esta guerra, ó por lo que